



Resolución de Decanato 147 / 2024 - NAT -UNSa
Aprueba proyecto de tesis profesional, Omar Puca Padilla, Geología 2010
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,
02/05/2024

Expediente: 10.623/2023

VISTAS:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por el estudiante Omar Eduardo Puca Padilla – LU: 413.566 – DNI: 38.274.867, de la carrera Geología - plan de estudios 2010, solicitando aprobación del proyecto de Tesis Profesional, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 15/16, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que el estudiante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesis Profesional, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 20º Anexo I de la Resolución CDNAT-2020-0240 y complementarias DNAT-2021-0655, (convalidada por RCDNAT-2021-0274), aprobatoria del reglamento de contingencia vigente.

Que a fs. 26, la Comisión de Tesis Profesional, aconseja aprobar el tema de trabajo como así también la metodología, aprobar la designación de la Dirección y Tribunal evaluador.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que, como Tesis Profesional, desarrollará el estudiante Omar Eduardo Puca Padilla – LU: 413.566 – DNI: 38.274.867, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: "Riesgo geológico en la ruta provincial nº 307 entre los kilómetros 15 y 37, tramo Acheral- La Angostura, Quebrada de los Sosa, Departamento de Monteros, Provincia de Tucumán".

ARTÍCULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora de Tesis Profesional a la Dra. María Cristina Visich.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica, el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela Geología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesis Profesional del estudiante Omar Eduardo Puca Padilla – LU: 413.566 – DNI: 38.274.867, con los siguientes docentes:



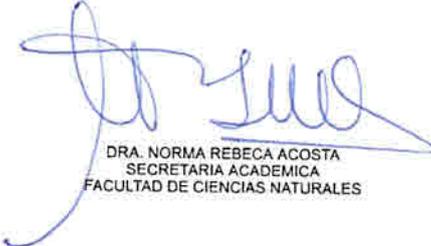
Resolución de Decanato 147 / 2024 - NAT -UNSa
Aprueba proyecto de tesis profesional, Omar Puca Padilla, Geología 2010
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS

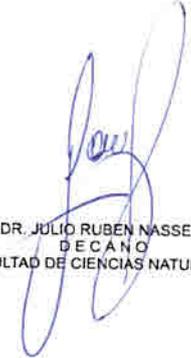


Salta,
02/05/2024

TITULARES: GEOL. LEONARDO IVÁN ELIAS
GEOL. EMILIO JOSÉ EVELING
DRA. MARIA CRISTINA SANCHEZ
SUPLENTES: GEOL. GABRIELA INÉS PÌZZU
DR. RAÚL ALBERTO BECCHIO

ARTÍCULO 5º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Geología, integrantes del tribunal, directora, estudiante y siga a Dir. Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES